

25-26

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



PL - GALLEGO ELEMENTAL A1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04941020

UNED

25-26

PL - GALLEGO ELEMENTAL A1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04941020

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

EVALUACIÓN

IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

El nivel A1 corresponde a usuarios básicos con el idioma, es decir, aquellos capaces de comunicarse en situaciones cotidianas con expresiones de uso frecuente y utilizando vocabulario elemental, según el el *Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL)*.

Los cursos de gallego de UNED Idiomas se articulan siguiendo las instrucciones y niveles del *MCERL*, de ALTE y del Celga. De acuerdo con las instrucciones de la Secretaría Xeral de Política Lingüística de la Xunta de Galicia, buscamos que el alumnado aprenda a «vivir en gallego y a comunicarse en gallego» más que una formación en gramática o meramente teórica. Queremos que el gallego funcione como lengua de comunicación en todas las situaciones y registros. En todos los cursos seguimos las directrices emanadas de la Secretaría Xeral de Política Lingüística, especialmente las contenidas en su publicación *Niveles de competencia en lengua gallega*.

Seguimos la descripción de habilidades y de contenidos adaptados al *Marco europeo común de referencia para las lenguas* (Santiago de Compostela, Xunta de Galicia Centro Ramón Piñeiro, 2006).

OBJETIVOS

Las destrezas y conocimientos adquiridos en este nivel serán los equivalentes al nivel A-usuario elemental (A1) del *Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL)*.

Sus objetivos generales son:

Desde el enfoque del estudio de la lengua y sus usos:

- Adquirir el nivel A1 según se establece en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)* del Consejo de Europa. Al finalizar este nivel, el alumno utilizará el idioma de forma interactiva, receptiva y productiva. El uso que haga del idioma será sencillo, pero adecuado y eficaz.

- Comprender y producir textos breves, orales o escritos, sobre asuntos cotidianos. Para ello, dominará un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes y en lengua estándar.

Desde un enfoque cultural:

- Adquirir unos conocimientos básicos acerca de los usos, costumbres y aspectos culturales, de forma que, conociéndolos y comprendiéndolos, pueda desenvolverse en ellos y entender y aceptar la variedad y diferencias del mundo que nos rodea.

Objetivos generales

De acuerdo con el *Marco común europeo de referencia*, al final de este nivel el alumno:

- Puede entender y usa expresiones cotidianas y frases muy básicas para satisfacer sus necesidades más inmediatas.
- Puede presentarse a sí mismo y a otros y puede preguntar y responder cuestiones sobre información personal.
- Puede interactuar en un modo simple si la otra persona habla lento y claro y está preparada para ayudar.

Objetivos específicos

Comprensión auditiva

Reconoce palabras cotidianas y frases muy básicas sobre sí mismo, su familia y su entorno más inmediato cuando la gente le habla lenta y muy claramente.

Comprensión lectora

Reconoce los puntos principales de discursos estándares claros sobre asuntos familiares o de su entorno más inmediato, como el trabajo, la escuela, el ocio, etc.

Entiende el argumento principal de muchos programas de televisión y radio sobre temas actuales o relacionados con sus intereses personales o profesionales cuando el discurso es lento y claro.

Interacción oral

Interactúa de forma simple si la otra persona está preparada para repetir o parafrasear lentamente y ayuda al alumno para formular lo que quiere

Expresión Oral

Utiliza expresiones y frases para describir a la familia y otras personas del entorno, las condiciones de vida, situación educativa, etc.

Expresión e interacción escrita

Es capaz de escribir notas y mensajes sencillos relativos a sus necesidades inmediatas.

Escribe cartas personales sencillas.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Xisela Fuciños Vázquez	xisela@invi.uned.es	Martes, 12:00-13:00 (Teams)

CONTENIDOS

Temario

Los contenidos se articulan en los bloques, que detallamos a continuación y que siguen las directrices de dicho documento y que comprenden la comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita.

Comprensión Auditiva:

- Reconozco palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a mí mismo, a mi familia y a mi entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.
- Comprensión de lectura:
- Comprendo palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo las que hay en letreros, carteles y catálogos.

Interacción Oral:

- Puedo participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta y me ayude a formular lo que intento decir.
- Planteo y contesto preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.

Expresión Oral:

- Utilizo expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vivo y las personas que conozco.
- Expresión Escrita:
- Soy capaz de escribir postales cortas y sencillas, por ejemplo para enviar felicitaciones.
- Sé rellenar formularios con datos personales, por ejemplo mi nombre, mi nacionalidad y mi dirección en el formulario del registro de un hotel.

Nota: puesto que los materiales didácticos de UNED Idiomas son materiales recomendados, esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel A1 según el *MCER*.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: **Comprensión Lectora** y **Expresión Escrita**. Cada una de las competencias se evalúa de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua, si hubiera, formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

Estas subpruebas se desarrollan en una única convocatoria (mayo/junio), de modo que no se conservan notas parciales.

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recoge en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas : <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/idiomas/examenes.html>), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente.

El centro asociado donde se realizará el examen escrito es el que se haya seleccionado en el proceso de matrícula. Los estudiantes matriculados no recibirán tutorías en los centros asociados. Sus servicios se limitan a la obtención de la tarjeta de estudiante y la realización de los exámenes escritos. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro para realizar la prueba. En Madrid la asignación de centros se realiza según el apellido.

Description de las pruebas orales

El examen oral también consta de dos pruebas destinadas a evaluar dos competencias distintas: **Comprensión Auditiva** y **Expresión e Interacción Orales**. Cada una de estas competencias se evalúa de manera independiente, por lo que no se promedia una calificación final.

La prueba oral se lleva a cabo durante un periodo determinado, en mayo/junio, cuya fecha se publica en la página web. Esta parte del examen se realiza en línea a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas orales deben ser grabadas. La UNED se compromete a no difundir dichas grabaciones ni utilizarlas para fines ajenos a la evaluación del rendimiento académico del estudiante. La matrícula en este examen implica la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Comprensión lectora: lectura de dos textos (200-500 palabras en total). 10 preguntas de respuesta cerrada para cada uno de los textos (20 preguntas en total).

Uso de la lengua: 5 preguntas de respuesta cerrada, sobre cuestiones gramaticales y léxicas.

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español Si

Valor acierto 0.4

Descuento fallo	0.13
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final)	25
Tareas	

Dos actividades de producción escrita de tipología diferente (30-80 palabras cada una).

Duración del exámen (minutos)	60
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final)	25
Tareas	

Respuesta a 10 ítems de 2 audios o videos cortos. 20 ítems en total.

Duración del exámen (minutos)	10
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	25
Tareas	

Expresión: Monólogo sobre un tema determinado (2-2.30 minutos). Dispondrá de tres minutos para preparar su exposición (sin detener la grabación, sin consultar material alguno ni salir de la cámara).

Interacción Oral: El candidato escuchará el comienzo de un diálogo, al que habrá de dar respuesta inmediata; a continuación se le presentará otro turno de palabra, y se repetirá el proceso (1 minuto por tarea).

Duración del exámen (minutos)	10
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

Calificación: El tipo de calificación es **APTO/NO APTO**, sin calificación numérica. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado debe superar las cuatro destrezas evaluadas: Comprensión Lectora , Expresión Escrita, Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Orales.

La matrícula en la Prueba Libre solo da derecho a una única convocatoria, sin posibilidad de recuperación posterior.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas deben enviarse a través de la aplicación de revisión de calificaciones. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales, contados desde la publicación de las calificaciones en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitar la revisión mediante dicha aplicación. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión debe estar debidamente motivada, argumentando las razones por las cuales el estudiante considera que sus respuestas son correctas. Las solicitudes que carezcan de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas como APTO. Tampoco se ofrecerá retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.

Importante: el alumnado dispondrá de 7 días naturales desde la publicación de las notas para solicitar revisión del examen. No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado anteriormente. Una vez recibida la respuesta a la solicitud, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante un Formulario de solicitud de segunda revisión de examen .

Certificación: El estudiantado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea un certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para informarse sobre el procedimiento de descarga del certificado, se recomienda consultar la página web de UNED Idiomas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.